# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO IV

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Lúnes 12 de Junio de 1893

PRECIO DE SUSCRICIÓN: UNA PESETA al mes en toda España. — Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre. — Número suelto: DIEZ céntimos.

Se publica todos los días laborables.

NÚM. 620

## LOS APOSTATAS

Es donosa la idea de los que, á fin de cohonestar su apostasía, pretenden convencernos de que están agotados los ideales de la democracia. No tenemos hoy, de mucho, lo que adquirimos durante la revolución de Setiembre.

La libertad de cultos, de que entonces disfrutábamos, está reducida de modo tal, que el Gobierno ha de hacer acto de heroismo para consentir que se abra á la luz del día un templo protestante. En toda la América del Norte no tiene ya el Estado religión alguna, ni paga, por lo tanto, de fondos públicos obligaciones eclesiásticas; aquí, sólo para el clero católico presuponemos anualmente 42 millones de pesetas, y es aún el Estado siervo de la Iglesia. En las más de las Naciones de Europa el matrimonio civil es obligatorio, ó cuando menos, el único que surte efectos civiles. Aquí existe sólo para los que estén afiliados en sectas disidentes, y hasta se lo niega á los librepensadores. Siete días ha estado aquí insepulto el cadáver de una mujer, á causa de haber querido la familia enterrarlo civilmente y reivindicarlo la Iglesia so pretexto de que no le constaba que aquella mujer en vida se hubiese separado del catolicismo; aquí se castiga aún por delito de desobediencia al que ante un tribunal no se presta á jurar sobre los evangelios; aquí se pena aún al que en la calle no se descubre ó no dobla la rodilla ante las manifestaciones del catolicismo. ¿Es esa la libertad que en todos tiempos quiso la democracia?

Se ha reconquistado recientemente el sufragio universal, y se busca ya medios de arrebatarle la elección de parte de los Ayuntamientos, sobre todo la de los alcaldes. Fué siempre dogma de la democracia que los pueblos debiesen elegir las corporaciones llamadas á regir sus intereses; y hoy, el partido que blasona de liberal dentro de la Monarquía, busca, principalmente en Madrid, el medio de poner los Ayuntamientos á merced de los gobernadores ó ó de presidentes que la corona nombre. El temor á un bando que de día en día crece y cobra vigor y fuerza, ha bastado para hacerle abjurar sus principios y rasgar su historia

¡Que están agotados los ideales de la democracia! Ideal de la democracia ha sido siempre la soberanía del pueblo; y esta soberanía es incompatible con la de los Reyes. Ideal de la democracia ha sido siempre desvincular el Poder; y el Poder supremo sigue en manos de una familia. Ideal de la democracia ha sido siempre que las Naciones estén regidas por los hombres que más se distingan en virtud y en talento; y en las monarquías viven expuestas á que en tiempos bonancibles las gobiernen hombres de guerra, en días borrascosos seres de corazón apocado, y en todas las circunstancias quien de niño vivió al arrullo de la lisonja y creció en la vanidad y la soberbia.

¡Agotados los ideales de la democracia! En Suiza no entra en vigor una reforma constitucional que no reciba la sanción del pueblo; en Suiza, en los Estados Unidos de América, en Méjico, en otras Repúblicas no puede el poder nacional inmiscuirse en la vida interior de las regiones; en Francia, en el mismo imperio alemán, está proscrita de las escuelas toda enseñanza religiosa para que en ellas pueda instruirse sin menoscabo de su conciencia alumnos de todas las religiones y aun los que ninguna religión profesen. En nuestra infeliz patria sucede lo contrario.

Hagan en hora buena esos hombres su segunda apostasía; pero tengan cuando menos el valor de confesarla. Harto censurables son por lo veleidosos; no quieran serlo aún más por lo hipócritas. Ellos son los que un día calificaron de indefinido el progreso y lo sostuvieron contra hábiles y temidos adversarios; ellos son los que un día pusieron sobre los principios las formas de gobierno; ellos son los que un día no vieron fuera de la federación y de la República medio de redimir la patria; renieguen en hora buena de las ideas que ayer enaltecieron y derramaron con fogosa palabra por todos los ámbitos de la Península; guárdense, cuando no sea más que por pudor, de mentir á las gentes y de ultrajar á los que hoy, como ayer, permanecen firmes en sus doctrinas, y, si un día las creyesen erróneas, lejos de ir á darse en espectáculo á los Parlamentos, se retirarian á lamentar en silencio sus errores. Dura es para el apóstata la vista del consecuente, en quien de contínuo ve reflejada como en un espejo su apostasía; mas ¿no habría de haber ni aún este castigo para el que, después de haber inflamado los pueblos con ideas de libertad y de progreso, se entrega y quisiera entregar á los que antes le siguieron á partidos que les presentó siempre como enemigos?

## TOREROS Y DEVOTOS

A trescientas mil pesetas hace ascender un periódico el dinero gastado por el pueblo de Madrid para presenciar la despedida de «Lagartijo.»

Aun suponiendo que el cálculo sea exagerado que no lo es, siempre quedará en pie que la última corrida de toros ha procurado á la empresa enorme ganancia. Los precios de las localidades, mas altos que nunca, no han impedido que la plaza estuviese, á lo hora de abrirse el toril, completamente llena.

El país de pan y toros no pierde momento de demostrar que sigue siendo el mismo.

Hasta el clero, tan intransigente en todas ocasiones, se muestra placentero cuando de corridas de toros se trata.

La procesión del día del «Corpus» salía antes por la tarde, gracias á un privilegio concedido á Madrid por una Bula de León XIII. Este año, volviendo á las antiguas costumbres, la procesión ha salido por la mañana. La Bula pontificia ha cedido su lugar al cartel tauromáquico. ¡Y habrá aun quien sostenga que España es un pais eminentemente católico!

Se me dirá que conviene á la Iglesia sostener todo lo tradicional, y que en este concepto ha de preferir los toros á los teatros. Discutible es esta afirmacion; pero aun siendo así, no se me negará que ha de considerar más beneficiosa á sus intereses la celebracion de sus fiestas, y que en ningún caso ha de posponerlas á las corridas.

Lo que demuestra el cambio de hora de la salida de la procesión del «Corpus,» es que las fiestas religiosas no pueden ya sufrir ni la competencia de las mas paganas.

Se trataba de dos espectáculos diversos que habían de tener lugar á un mismo tiempo. Contaba el uno de antemano con numerosa concurrencia; era dudoso el lucimiento del otro, y fué preciso evitar la coincidencia. El menos popular cedió al más popular su puesto, y escogió para su celebración un instante mas oportuno.

Las imágenes salieron antes de los templos, para que los alamares de la ajustada chaquetilla de un torero afortunado no les rebosasen luego las miradas de los devotos.

Triste enseñanza puede la Iglesia deducir de este hecho, á primera vista insignificante. No, no indica ese hecho una irreligiosidad que podrá molestarla; indica algo mas grave para la Iglesia; indica que sus esfuerzos son ya completamente inútiles; indica que la Iglesia ha sido siempre poco previsora, y ahora recoge los frutos que ha ido durante tantos siglos sembrando.

La adhesión que ayer á todos exigió, se ha tornado en agrios desdenes.

Ha sembrado con ahinco la ignorancia, y esa misma ignorancia se le vuelve en contra. En vez de ir hoy al Ateneo á conquistar entre los hombres cultos nuevos adeptos que le presten vida, ha de mendigar á las puertas de las plazas de toros un poco de atencion para sus procesiones y sus santos.

## Noticias políticas

Como era de esperar, el juez que entiende en la última denuncia de nuestro querido colega *El Ideal*, ha dispuesto que circule la edición de provincias del número del sábado último, que no llevaba el suelto denunciado.

Es una medida justísima; pero hubiese sido mejor no secuestrar la citada edición, que no llevaba nada denunciable.

—

Los diputados de la mayoría, descontentos de los ministros, y singularmente del de Gracia y Justicia, se dieron cita para reunirse el día 7 del que rige, á las tres de la tarde, en la sección tercera del Congreso, con el objeto de acordar la forma de hacer patente su disgusto, de modo que el Gobierno no pueda ponerlo en duda.

Uno de los iniciadores de la reunión decía ayer tarde:

—Montero Rios, para separar la justicia municipal de la política, ha quitado los jueces á los liberales y se los ha dado á los conservadores.

—¿Y qué piensa usted proponer en la reunión? —le preguntaron.

—Voy á proponer que veamos á Cánovas para suplicarle que nos recomiende al ministro de Gracia y Justicia.

—

El presidente del Consejo y los ministros de la Guerra, Ultramar, Hacienda y Marina, hablaron anoche en su despacho del Congreso de la actitud levantisca de una gran parte de la mayoría, y convinieron en que era preciso trabajar para calmar los ánimos é impedir que fuera numerosa la reunión que los descontentos han de celebrar esta tarde.

El Sr. Sagasta y el señor marqués de la Vega de Armijo habían ya gestionado mucho en ese sentido, y hoy continuarán la tarea auxiliados por varios ministros.

—

Tenemos entendido que la pretendida supresión del Tribunal de Cuentas, que se refiere al proyecto de ley de contabilidad, presentado á las Cortes por el señor Gamazo, no llegará á realizarse, evitando de este modo el triunfo de una desorganización de importantes servicios, que por las leyes de 25 de Junio de 1870 y de 3 de Julio de 1877, le están encomendadas á dicho centro.

La minoría conservadora y la fracción silvelista impugnarán fuertemente tal proyecto, y muchos diputados de la mayoría presentarán varias enmiendas, que seguramente serán aceptadas por el Gobierno, si no alteran la economía que se pretende por esta reforma.

—

### Los farmacéuticos sevillanos

Sevilla 6.

He procurado conocer la opinión de los farmacéuticos acerca del impuesto de Gamazo, al que todos están decididos á oponerse.

D. Fernando Benítez, presidente del Colegio, dice que el impuesto gravará sobre la desgracia, pues que habrán de pagarlo indirectamente los enfermos.

Agrega que hará desaparecer más de la tercera parte de las farmacias sevillanas, y opina que deben darse de baja en la contribución.

Los doctores Andrés y Fabiá, Delgado, Medina, Mateos y otros, se expresan en igual sentido.

Todos seguirán el ejemplo de los de Madrid, cerrando el día 1.° de Julio.

El Colegio se reunirá para protestar del impuesto.

## CORREO DE HOY

Madrid 10.

Paris.—Telegrafían de Nueva York que el millonario propietario del «New York Herald» ha sufrido un percance al regresar de las carreras de caballos, pasándole las ruedas de su propio carruaje por encima del cuerpo y dejándole casi moribundo.

Telegramas de Washington dan cuenta del derrumbamiento de un edificio, entre cuyos escombros han quedado sepultadas 200 personas.

Según anuncia «Le Rappel», la comisión encargada del estudio de los presupuestos terminará su tarea el día 20. La discusión en la Cámara principiará el día 25, terminando el día 14 de julio.

Un violento incendio ha destruido el convento de Villa María, en Normandía, habiéndose salvado las religiosas y las alumnas.

Congreso.—El Sr. Sagasta, contestando á una pregunta que le dirige el Sr. Dato, dice que el proyecto sobre capitanías generales no se aplicará antes de que se aprueben los presupuestos, pero en el caso de que éstos fueran rechazados por la Cámara, el gobierno planteará por decreto las reformas militares.

Hablan sobre el mismo asunto los Sres. Los Arcos y Sort, y el Sr. Sagasta dice que en tanto no se aprueben los presupuestos no se suspenderán las sesiones.

Al decir el Sr. Sagasta que la obstrucción que se hace á los presupuestos acarreará cinco millones mensuales de aumento, los conservadores niegan ruidosamente esta afirmación, añadiendo qne el nuevo presupuesto no introduce ninguna economía.

Esto origina un tumulto regular y un tiroteo de palabras bastante duras entre fusionistas y conservadores.

Habla el Sr. Linares Rivas; vuelve á hacer uso de la palabra el Sr. Sagasta, y después de repetir sus anteriores argumentos y frases, ataca la actitud de la Coruña como contraproducente; dice que para algunos diputados es más digno de defensa el interés local que el general, y posponen éste á aquél.

Estas palabras ocasionan el segundo alboroto.

Defiende el Sr. Linares Rivas la conducta observada por el pueblo de la Coruña y vuelve á hablar el Sr. Sagasta, promoviendo continuamente, a cada frase, un nuevo escándalo, que acaba cuando calla el presidente del Consejo.

El diputado de la mayoría Sr. Montes defiende el derecho del ministro de la Guerra para hacer las reformas que proyecta.

Trátase luego acerca de la ley de Tesorerías, y despues de rectificar los Sres. Cos-Gayón y Gamazo queda aprobado el proyecto de convenio con el Banco.

Acuérdase que desde el lunes próximo duren seis horas las sesiones.

El subsecretario de la Presidencia, Sr. Villanueva, ha presentado la dimisión de su cargo para oponerse con libertad á los proyectos del Sr. Maura sobre la reforma de administración municipal y provincial en las Antillas.

Para dicha subsecretaría será nombrado probablemente el diputado Sr. Gómez Sigura.

Hasta el miércoles próximo no se verificará Consejo de ministros.

El Sr. Moret ha marchado á Ciudad-Real, donde permanecerá dos días.

Créese que hasta últimos del mes actual no se planteará la crisis.

Las noticias oficiales que se han recibido de la Coruña dicen que en esta población reina tranquilidad.

En la reunión que han celebrado hoy los diputados cubanos se ha acordado constituir un grupo, designando como jefe al subsecretario de la Presidencia Sr. Villanueva.

También se ha acordado oponerse á la celebración de sesiones por la mañana, teniendo éstas por objeto discutir los proyectos de Ultramar del señor Maura.

En la reunión celebrada por las secciones con el objeto de verificar la elección de la comisión que dictamine sobre el proyecto de Ultramar, se ha librado una batalla reñidísima.

El resultado de la elección ha sido el triunfo de la candidatura ministerial.

En la mayoría de las elecciones han conseguido los enemigos de las reformas una nutrida votación.

Madrid 11.

Valladolid.—Un alumno de enseñanza libre de la facultad de Medicina que en los exámenes de Histología verificados hoy ha merecido la calificación de suspenso, ha agredido al profesor de aquella asignatura, D. Leopoldo López, con un bastón de hierro, causándole una grave herida en la cabeza.

## NOTICIAS VARIAS

Los dos moros que el año pasado asesinaron en la Argelia á dos súbditos españoles, robándoles además dos asnos cargados de trigo, han sido guillotinados en Lig, cerca de Orán.

La ejecución de los moros fué presenciada por numerosa muchedumbre.

—

En las siete Facultades de Medicina de Francia hay matrículas de 129 mujeres: 22 francesas, 95 rusas, 4 rumanas, 2 inglesas, 2 croatas, 2 búlgaras, una turca y una alemana.

En la Facultad de derecho de Paris hay matrículas 2 mujeres: una rusa y una alsaciana. En las Facultades de Ciencias, 23 francesas, 5 rusas y una americana. En las Facultades de Letras, 226 francesas, 11 rusas, 4 rumanas, 3 inglesas, 2 americanas, una italiana, una alemana y una suiza.

Por último, 14 francesas están matriculadas en la Escuela de Farmacia, lo que da un total de 403 «estudiantas».

—

Dice «El Africa», de Ceuta:

«Según escriben de Tánger, el Sr. Conqui, padre del director de la escuela isralita de Fez, que fué apaleado por un moro en el momento en que se dirigía al viceconsulado inglés, ha sido indemnizado con la suma de 150 duros, según lo acordado por sid Feddol Garnit, ministro del Estado del sultán.»

## CRONICA LOCAL

Digno de encomio es el celo desplegado esta mañana por el inspector de víveres Sr. Bosch en la venta de la carne de los seis toros de la corrida de ayer.

A no haber intervenido dicho funcionario con incansable actividad y con una energía indomable, por exigirlo los abusos que se llevaban á cabo por los cortantes, hubieran sido muchísimos los compradores, como acontecía antes, que se hubieran marchado estafados en la calidad y en el peso de la carne.

Para las sucesivas ventas procedentes de otras corridas tiene meditado el Sr. Bosch algunas medidas severísimas que han de dar buen resultado, las que comunicará al Sr. Alcalde, que, de seguro merecerán su aprobación, con el objeto de cortar de raíz los incalificables abusos que se cometen en perjuicio del público.

Un voto de gracias al Sr. Bosch por su plausible comportamiento y demás funcionarios que han coadyuvado á que no se perpetrara el engaño de otras veces.

—

A las 6 de la mañana de ayer llegaron á nuestro puerto los vapores «Menorquín» y «Puerto Mahón» con los expedicionarios de la vecina isla, en número de unos mil, para asistir á la corrida que tuvo lugar por la tarde.

Durante todo el día vióse animadísima la capital y sus alrededores.

Esta noche emprenderán dichos buques su regreso.

—

Vuelta con los velocípedos.

Ayer en la calle del General Barceló fué atropellada una señora por uno de estos vehículos y gracias al pronto auxilio de una muger no hubo que lamentar un percance desagradable.

No fué tan afortunada una niña de 4 años en el paseo de la Rambla que le pasó una de estas máquinas por encima de su cuerpecito siendo curada en la farmacia del Sr. Muntaner.

Igual suerte cupo á algunas personas que iban de paseo por la muralla.

Urge un pronto remedio.

—

Esta tarde á las 6, antes de emprender su regreso, el Orfeón Republicano de Mahón en obsequio al Sr. Gobernador civil D. Victoriano Guzmán, pasará á cantar algunos coros en el domicilio de dicha autoridad.

A despedirles al muelle acudirá el Orfeon Republicano Balear con su estandarte, cantándose varios coros por ambos Orfeones.

No faltará concurrencia al muelle al anochecer de hoy.

—

## TOROS

SEGUNDA CORRIDA DE LA TEMPORADA.—11 JUNIO.

### ESPARTERO

La fama de que venía precedido este diestro, juzgado ya por nuestro público, hizo que se llenara ayer tarde la plaza, apesar de los malos augurios

que para la empresa se anunciaban, por el excesivo aumento en el coste de entrada, (4'60 ptas. incluso el sello móvil) lo que motivará probablemente el retraimiento á este espectáculo, si por este concepto no se aminora algo, aunque esté bien probado la afición del público palmesano por los toros.

Con la venida de los dos vapores mahoneses, reuniendo entre ambos sobre un millar de pasajeros, y la llegada á última hora de unos 20 carruajes atestados de sollerenses, según se nos dijo, fué lo suficiente para reforzar el ingreso en la taquilla, con *un superavit*, como dice nuestro actual hacendista Gamazo, muy oportuno para nivelar los presupuestos, aunque sea perjudicando á los farmacéuticos, barajeros, etc., etc. á costa del país.

Pero no nos engolfemos en las calamidades que pesan sobre éste, por órden y gracia de Sagasta y demás adláteres de gabinete, y pasemos á reseñar la función de la tarde, que para esto sirve la desaliñada reseña que escribimos; y el que quiera política que la busque en la sección que tenemos destinada para dar á luz las desvergüenzas, decepciones y..... detente pluma, que sin sospecharlo ibas á trazar sobre el papel lo que no puede decirse, esponiéndote á alguna caricia peor que la que pudiera propinarte un perro *buldoch*.

***

A las 4 de la tarde nos dirigimos á la plaza, á pié, por no ser menos que las *Mesalinas* de los barrios apartados, aunque éstas fueron contra su deseo, al decir del vulgo, obedeciendo á ciertas órdenes que se las comunicaron, y nosotros por gusto ó por lo que fuere, que ello no va ni viene, encontrándonos con que los tendidos estaban ya completamente ocupados.

Media hora después pasó á ocupar el palco presidencial el digno gobernador Sr. Guzmán, siendo recibido con atronadores aplausos; dándose principio á la corrida una vez ultimadas las fórmulas que son del caso, saliendo al redondel el simpático *Espartero* con su cuadrilla, que fué saludado con espontáneas demostraciones de entusiasmo.

Cuando el año 1889 vino por primera vez á lidiar en nuestra plaza el arrojado diestro, en la que esperimentó una cojida que dió al traste con la corrida, dando fin aquella de la manera más desastrosa que nuestros lectores saben, pudo sin embargo juzgarse del arrojo y serenidad del espada, haciéndose más patente ayer con la faena de los cinco toros de la ganadería de D. Anastasio Martín, en la que sobresalió por su maestría en el manejo de la muleta, que al decir de los buenos aficionados de verdad, aunque á nosotros nos pareció soberbio todo el trabajo que llevó á cabo, está inimitable en esta suerte.

Con una voluntad de hierro estuvo toda la tarde en el redondel incansable, ora en los quites que los hubo oportunísimos y de mucho valor, ora dirigiendo los *chicos*, ó bien haciendo varios juegos con la capa á algunos toros, arrancando en todas las suertes estrepitosos aplausos.

Distinguióse en la muerte de los bichos en algunos, estando en poca suerte en otros, apesar de ir bien dirigidas las estocadas, resultando empero lucida su faena.

El puntillero demasiado oportuno; un tanto demasiado, como aconteció en el cuarto toro que murió á sus manos, cuando apenas el animal se había tendido en la arena.

Los picadores escesivamente refractarios á desempeñar su cometido, por la mala calidad de sus cabalgaduras; los *pencos* no podían ser más peores; no consiguió su objeto el Sr. Gobernador de que fuese este ganado aceptable al menos, ya que con un celo digno de encomio hizo retirar en la tienta efectuada el sábado un buen número de ellos, saliendo defraudados sus buenos designios.

De los picadores lucióse Cantares; los demás malísimos.

En la suerte de banderillas se colgaron algunos pares regulares; los otros detestables.

Digamos algo en último término, del *sobresaliente Antolín*.

¿Y qué sobresaliente trae Vd. D. Manuel?

La corrida que hubiera resultado buena, amortiguó todo el entusiasmo del público la intempestiva manera de dar muerte al sesto toro con que procedió el *famoso* Antolín, vergüenza y escarnio del arte taurino.

A paso de banderillas lo despachó al otro mundo, sin darse cuenta el público de semejante atropello que prorrumpió indignado, protestando de tamaño hecho, tirando al redondel todo lo que le venía á las manos, compareciendo, por orden de la presidencia, en unión del *Espartero*, á responder de los cargos que le hizo la autoridad, asegurándonos haber impuesto una multa de 100 pesetas al primero y 300 al último.

No se ha registrado nunca un hecho semejante.

***

Para concluir: la presidencia estuvo acertadísima, felicitando al Sr. Guzmán.

La corrida, puede decirse regular, haciendo omisión de la incalificable fechoría de Antolín.

La empresa cumplió bien lo ofrecido.

Las exigencias de las cuadrillas de nuestros días obliga á las empresas á aumentar los precios, con lo cual resulta este espectáculo de los más caros, que, á seguir por este camino, se llamará á engaño el público y la mejor demostración que podrá hacer éste será el retraimiento más absoluto.

El servicio de la plaza detestable.

Caballos muertos 13.

A las seis y media dió fin el espectáculo.

***

Los seis toros procedentes de la ganadería de D. Anastasio Martín dieron mucho juego, todos ellos tenían buena lámina, voluntariosos y de poder.

ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN
DE BARCELONA

## PROGRAMA

### PARA EL CONCURSO PUBLICO DE 1893

### TEMA

*¿Qué reformas deben introducirse en la legislación penal española con arreglo á los principios de la ciencia, á las necesidades del orden social y á las instituciones políticas del país?*

### CONDICIONES DEL CONCURSO

1.ª Los que opten al premio deberán presentar su trabajo en la Secretaría antes del día 1.º de Noviembre del presente año, acompañado de un pliego cerrado que contenga el nombre del autor, y en cuya cubierta esté escrito el lema ó título que se haya puesto á la obra y las primeras palabras de ésta. Los trabajos no premiados se devolverán á los que los hubiesen presentado, mediante la entrega de su recibo librado por el Secretario.

2.ª Se adjudicará el premio por la Junta de Gobierno á la Memoria que lo mereciere, á propuesta de un Jurado compuesto de cinco Académicos nombrados por dicha Junta.

3.ª El premio consistirá en la cantidad de mil quinientas pesetas en efectivo. El autor de la Memoria premiada, cuyo manuscrito quedará en poder de la Academia, conservará su propiedad, pero deberá entregar á la Corporación veinticinco ejemplares de la misma, si la imprime.

4.ª Si no se adjudica el premio, la Junta de Gobierno, á propuesta del Jurado, podrá otorgar un accésit consistente en la mitad del importe de aquél; y en todo caso, las menciones honoríficas que considere procedentes.

5.ª En la sesión pública inaugural del año académico de 1893 á 1894 se abrirá el pliego correspondiente á la Memoria que haya obtenido el premio ó el accésit, como también los de aquéllas que hayan sido objeto de mención honorífica, prévio, en este último caso, el beneplácito del autor, que deberá concederlo antes de dicha sesión, á cuyo efecto se publicarán oportunamente los lemas de los trabajos premiados.

Barcelona 20 de Enero de 1893.—El Presidente, Manuel Durán y Bas.—El Secretario 1.º, Emilio Selva y Rubí.

## Subasta voluntaria

del primer piso de la derecha de una casa algorfa en la calle de S. Andrés de esta ciudad núm. 13. Se celebrará á las once de la mañana del dia 20 del corriente mes en el despacho del notario D. Miguel Ignacio Font, con arreglo al pliego de condiciones que obra en poder de dicho notario.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Acordado por este Ayuntamiento la contratación de un empréstito de doscientas cincuenta mil pesetas ampliable hasta quinientas mil, para atender á las necesidades que sobrevendrian si esta capital fuese invadida por el cólera morbo asiático ú otra enfermedad epidémica, durante el periodo de cinco años, se anuncia al público que las bases proyectadas para realizar dicho empréstito estarán de manifiesto á efectos de reclamación por espacio de ocho días que empezarán á contar desde esta fecha, en la Secretaria de esta Corporación. Palma 6 de Junio de 1893. —El Alcalde, Miguel Santandreu.—P. A. del A. —Guillermo Roca, Secretario.

## TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 10, 9-10 m.

El la Coruña ha habido un meeting en que se han hecho solemnes protestas contra los decretos del general López Domínguez. Después improvisóse una manifestación. Calcúlanse en 15.000 las personas que dieron vivas al Sr. Pando y al Ejército.

Madrid 10, 10-40 n.

Lotería Nacional.—Premios mayores:
5211, 825, 5649, 3892, 8107, 8391, 3229, 3212, 4208, 3214, 1142, 118, 8561, 8400, 8798 y 7390.

Madrid 10, 9-20 n.

En Barcelona la traslación de los restos del conde D. Ramón Berenguer ha sido solemnísima; se han concedido al cadáver honores régios. Numeroso gentío ocupaba la carrera y balcones estaban adornados con colgaduras. El desfile ha sido solemne.

Madrid 12, 12-35 n.

En la tranvía se ha desbocado un caballo en la calle Mayor. Cinco pasajeros están heridos de consideración.

El diestro Lagartijillo ha sufrido un puntazo en la mano.

Mañana se leerá en el Senado el tratado con Portugal.

Decrece el cólera en Francia.

Madrid 12, 12-45 m.

La Asamblea integrista ha aprobado las bases del manifiesto. Ha acordado seguir á los prelados mientras no se les obligue á reconocer las instituciones.

Llegó á Santander el vapor trasatlántico «Cristina», procedente de la Habana.

# SECCION DE ANUNCIOS


CON BANQUILLO
PARA DESCANSO DE LOS PIÉS

Nuevo, Práctico Higiénico

MAQUINAS PARA COSER

NAUMANN

Las mejores del mundo

PARA FAMILIAS É INDUSTRIALES

**Nuevos y variados modelos**

Ventas á plazos y al contado

**COMELLAS Y C.ª**

Cererols 11—Palma

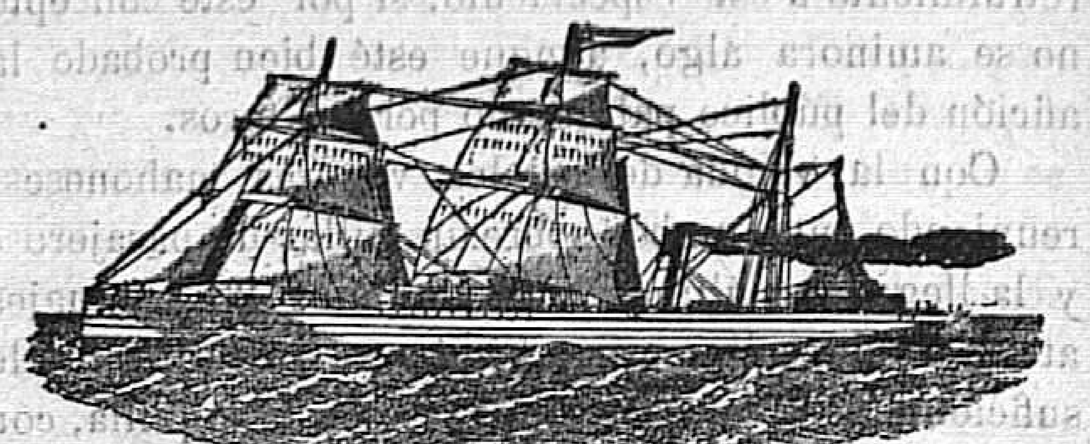

EL VAPOR

**Correo de Alicante**

su capitán **SALINAS** 33

saldrá de IBIZA para VALENCIA todos los dias 12 de cada mes admitiendo carga y pasajeros á precios reducidos.

Para informes los Sres. Alzamora Hermanos y sus consignatarios Sres. A. Prats é hijo de Ibiza y Sres. Sureda y Robirosa Plaza Palacio 2 Barcelona.

**EXPULSION PRONTA Y SEGURA**

DE LAS

# LOMBRICES

por medio del conocido y recomendado

**JARABE VERMIFUGO DE J. SUREDA LLITERAS**

PREPARADO Á BASE DE CORALINA DE MALLORCA (HERBA CUQUERA D'ARTÁ)

Las preciosas virtudes de este jarabe para matar las lombrices, no solo están reconocidas por el público que vé á diario los más satisfactorios resultados en el seno de las familias, si que también ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma, después de ensayos practicados en las clínicas y de someter dicho jarabe á un riguroso exámen.

PUNTOS DE VENTA

Al por mayor { En Palma: Farmacia y Laboratorio de J. Sureda Lliteras, Calle de Brossa 19.
En Barcelona: Farmacia del Dr. D. S. Andreu.
Al por menor En todas las principales farmacias.

NOTA.—En la misma Farmacia y Laboratorio se preparan los vinos de Quina simple y ferruginoso, de Peptona, de Pepsina, de Peosma y Coca, de Kola y Coca y el Elixir de Pepsina, Pancreatina y Diastasa aprobados también por la Real Académia.

**NOTABLES REBAJAS A LOS SRES. FARMACÉUTICOS**

**MAQUINAS ESPECIALES PARA LA FABRICACION DE CALZADO**

Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888

**LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA Á ESTA INDUSTRIA**

MÁQUINAS para cortar suelas, tacones, etc., á pedal. Para cortar suelas á vapor. Para desvirar tacones y aparados. Para hacer viras y rebajar contra-fuertes. Para la montura y clavado de tacones. Para comprimir y amoldar las suelas. Para rectificar talones. Para agujerear el cuero. Para colocar ojetes. Para colocar ojetes-botones. Para cortar forros. Para alisar costuras. Para hacer hondites y puntear las suelas. Para pasar la lija y raspar suelas y tacones. De cambrear ó amoldar los cortes enterizos. Para lujar ó bruñir los tacones. De coser suelas, perfeccionada. Para taladrar punteras. Para rebajar los cantos de las palmillas. Para hacer los hendidos en las suelas para el cosido. Timbre para sellar calzado.—CILINDROS para planchar suelas movido á mano ó vapor.—GUILLOTINAS para cortar tiras de suela.—CUCHILLAS de inmejorable acero para suelas, palmillas, contrafuertes y tapas.—APARATOS de clavetear (cirlots).—CUCHILLAS desviradoras de mano para tacones. Para sacar el perfil á mano sin dañar el corte. Para desvirar aparados á mano.—MAZAS especiales para cortar tapas.

Muchas de estas máquinas y aparatos pueden emplearse á mano en pequeños talleres, por lo que las recomendamos á todos los zapateros en general.

Representante en Mallorca **JOSÉ RAMONET Y RIU** Palacio 31-2.º

**Vapor directo**

DE

Palma á Puerto-Rico, Ponce, Matanzas, Mayaguez,

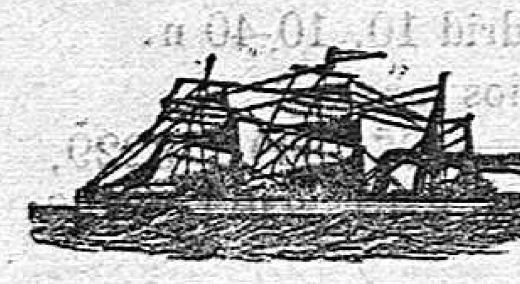

HABANA Y CIENFUEGOS con escalas en CANARIAS

Línea de Vapores Trasatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto el 14 de Junio el magnífico vapor de acero de 5,000 toneladas, clasificado 100 A. I. del Lloyd

# PIO IX

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

**Informarán sus consignatarios: Martinez y Planas—San Juan, 20**

**Viaje extraordinario á Mahón**

Saldrá de este puerto el lúnes 12 del corriente á las 5 de la tarde el vapor correo

**Puerto-Mahón**

Admite carga y pasajeros á precios reducidos.

Se despacha plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) núm. 5. 3—4

# SULFATO DE COBRE INGLÉS,

**GARANTIDO**

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. Ingeniero Agrónomo de la provincia para combatir el *mildew*.

Droguería La Baleárica de Antonio Bennazar, calle de la Marina número 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—Á cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.

AVISO IMPORTANTE—Se compran abonarés de Cuba y alcances de fallecidos en Ultramar. Dirijanse á D. Antonio Gimenez, calle de Monteleon núm. 25, Madrid. 4—4


IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43